



ISO 9001	6.4
----------	-----

ISO 14001	4.4.6
-----------	-------

OHSAS 18001	4.4.6
-------------	-------

MEG: 2012	4.3.6; 4.3.7
-----------	--------------

Procedimiento para el Control Operacional de la Energía Eléctrica

I. OBJETIVO

Establecer los lineamientos y actividades para el control operacional de la energía eléctrica en las instalaciones de la Universidad Politécnica de Tulancingo (UPT).

II. ALCANCE

Aplica para las unidades académicas y administrativas del campus de la Universidad Politécnica de Tulancingo (UPT).

III. DEFINICIONES

Aspecto ambiental: elemento de las actividades, productos de una organización que puede interactuar con el medio ambiente

Impacto ambiental: cualquier cambio en el medio ambiente, ya sea adverso o beneficioso, como resultado total o parcial de los aspectos ambientales de una organización.

IV. RESPONSABILIDADES

La Rectoría de la UPT facilita los recursos para cumplir las normas federales, estatales y municipales legales en materia de consumo de energía eléctrica.

La Coordinación del SGI debe difundir los lineamientos y actividades relacionados con el control operacional para el consumo de energía eléctrica en la UPT y verifica que se cumpla con los lineamientos y actividades para el control operacional respectivo.

El Subcomité de Ahorro de Energía Eléctrica, debe elaborar un reporte trimestral del impacto de las actividades de control operacional en la disminución del consumo de energía eléctrica y en su caso de la implementación de energías alternas en la UPT.

V. DESARROLLO

No.	Actividad	Responsable	Control o referencias	Registros
1.	<p><i>Verificar cumplimiento de las instalaciones eléctricas (incluyendo subestaciones) con las normas correspondientes.</i></p> <p>Se debe tener un control del mantenimiento de las subestaciones y transformadores, donde se evidencien las acciones de mantenimiento y mejora. En el caso de los transformadores, es fundamental asegurar que estén libres de PCB's, lo cual puede ser a través de los resultados de análisis de aceite de los mismos que se efectúa durante el mantenimiento o en su</p>	<p>Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y Coordinación del Subcomité de Ahorro de Energía Eléctrica</p>	<p>Contratos de CFE, verificaciones realizadas por Unidades verificadoras, reportes de mantenimiento o servicios de proveedores.</p>	<p>Informe de cumplimiento</p>



ISO 9001 6.4

ISO 14001 4.4.6

OHSAS 18001 4.4.6

MEG: 2012 4.3.6; 4.3.7

Procedimiento para el Control Operacional de la Energía Eléctrica

No.	Actividad	Responsable	Control o referencias	Registros
	caso con base en los datos de placa de los transformadores.			
2.	<i>Elaboración de diagnóstico o actualización</i> Con base en los consumos históricos de energía eléctrica, se deben identificar las áreas, procesos o actividades, que demandan un mayor consumo de energía eléctrica en la UPT.	Coordinación del Subcomité de Ahorro de Energía Eléctrica	Reporte de lecturas de medidor de la empresa proveedora del servicio	Diagnóstico de Consumo de Energía eléctrica (DG-SGI-002)
3.	<i>Identificación de los equipos que requieren energía eléctrica para su operación</i> A efecto de facilitar las actividades del control operacional de energía eléctrica, se levanta un inventario de equipos por espacio educativo.	Subcomité de Ahorro de Energía Eléctrica	Planos de la UPT	Inventario de equipos por consumo de energía eléctrica (FR-SGI-034) Equipos de iluminación y luz natural (FR-SGI-035)
3.	<i>Priorización de equipos con mayores consumos de energía eléctrica</i> Con base en el inventario realizado, el Subcomité de Ahorro de Energía Eléctrica establece la priorización de equipos con mayores consumos de energía.	Subcomité de Ahorro de Energía Eléctrica	Inventario de equipos por consumo de energía eléctrica y Planos de la UPT	Inventario de equipos por consumo de energía eléctrica (FR-SGI-034)
4.	<i>Implementación de controles operacionales por tipo de equipo</i> Con base en el inventario de equipos por consumo de energía eléctrica y la priorización establecida, se implementan las acciones a realizar a partir del Instructivo de Trabajo para el Control Operacional del Energía Eléctrica.	Subcomité de Ahorro de Energía Eléctrica	Instructivo de trabajo	Bitácora de acciones de control operacional (FR-SGI-036)
5.	<i>Elabora reporte trimestral</i> Con base en las mediciones de consumo, se elabora un reporte trimestral, en el que se determina un análisis de los consumos y la eficacia de las actividades de control operacional para la disminución del consumo de energía eléctrica.	Subcomité de Ahorro de Energía Eléctrica	Mediciones de consumo de energía eléctrica	Mediciones e informe de consumo de energía eléctrica (FR-SGI-037)



ISO 9001	6.4
ISO 14001	4.4.6
OHSAS 18001	4.4.6
MEG-2012	4.3.6; 4.3.7

Procedimiento para el Control Operacional de la Energía Eléctrica

VI. Indicadores de proceso y de producto

Indicador de proceso

Consumo trimestral institucional

Indicador de producto

Porcentaje de disminución o aumento de consumo de energía eléctrica respecto al periodo anterior

VII. Registros

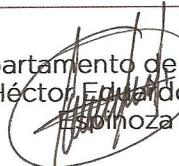
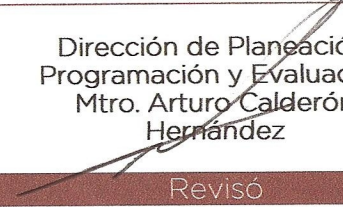

Código	Registros	Tiempo de conservación	Responsable de conservarlo	Lugar de almacenamiento
DG-SGI-002	Diagnóstico de Consumo de energía eléctrica	Un año	Coordinación del SGI	Archivo del Coordinación del SGI.
FR-SGI-034	Inventario de equipos por consumo de energía eléctrica	Un año	Coordinación del SGI	Archivo del Coordinación del SGI.
FR-SGI-035	Equipos de iluminación y luz natural	Un año	Coordinación del SGI	Archivo del Coordinación del SGI.
FR-SGI-036	Bitácora de acciones de control operacional	Un año	Coordinación del SGI	Archivo del Coordinación del SGI.
FR-SGI-037	Mediciones e informe de consumo de energía eléctrica	Tres años	Coordinación del SGI	Archivo del Coordinación del SGI.

VIII. Referencias

Código	Documentos
Documento Externo	ISO 14001 Vigente

IX. Control de cambios

No. de edición	Cambios	Fecha
0	No aplica	06/Ene/2014

Departamento de Calidad Mtro. Héctor Eduardo Mendoza 	Dirección de Planeación, Programación y Evaluación Mtro. Arturo Calderón Hernández 	Rector Mtro. Gerardo Téllez Reyes 
Elaboró	Revisó	Autorizó